

## «PARA QUE SEAN MIS TESTIGOS»

Carta de monseñor Juan Rubén Martínez, obispo de Posadas,  
para el 27º domingo durante el año  
[02 de octubre de 2022]

En el mes de octubre siempre ponemos algunas intenciones especiales, rezamos por las familias y por las misiones. En el contexto sinodal que estamos viviendo como Iglesia, rezamos con el Papa por una Iglesia abierta a todos: Para que la Iglesia, fiel al Evangelio y valiente en su anuncio, viva cada vez más la sinodalidad y sea un lugar de solidaridad, fraternidad y acogida.

Desde hace varios años, los Papas, y también nuestro Papa Francisco, nos envían un mensaje para la Jornada mundial de las Misiones. Este año se titula «Para que sean mis testigos» (Hch 1,8). En esta reflexión dominical tomamos algunos textos de dicha Carta: «El Espíritu Santo vendrá sobre ustedes y recibirán su fuerza, para que sean mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los confines de la tierra» (1,8). Este es también el tema de la Jornada Mundial de las Misiones 2022, que como siempre nos ayuda a vivir el hecho de que la Iglesia es misionera por naturaleza».

«Para que sean mis testigos - La llamada de todos los cristianos a dar testimonio de Cristo: Este es el punto central, el corazón de la enseñanza de Jesús a los discípulos en vista de su misión en el mundo. Todos los discípulos serán testigos de Jesús gracias al Espíritu Santo que recibirán: serán constituidos tales por gracia. Dondequiera que vayan, allí donde estén. Como Cristo es el primer enviado, es decir misionero del Padre (cf. Jn 20,21) y, en cuanto tal, su “testigo fiel” (cf. Ap 1,5), del mismo modo cada cristiano está llamado a ser misionero y testigo de Cristo. Y la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, no tiene otra misión si no la de evangelizar el mundo dando testimonio de Cristo. La identidad de la Iglesia es evangelizar.

Una lectura de conjunto más detallada nos aclara algunos aspectos siempre actuales de la misión confiada por Cristo a los discípulos: “Para que sean mis testigos”. La forma plural destaca el *carácter comunitario-eclesial* de la llamada misionera de los discípulos. Todo bautizado está llamado a la misión en la Iglesia y bajo el mandato de Iglesia. La misión por tanto se realiza de manera conjunta, no individualmente, en comunión con la comunidad eclesial y no por propia iniciativa. Y si hay alguno que en una situación muy particular lleva adelante la misión evangelizadora solo, él la realiza y deberá realizarla siempre en comunión con la Iglesia que lo ha enviado. Como enseñaba san Pablo VI en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, documento que aprecio mucho: “Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial. Cuando el más humilde predicador, catequista o Pastor, en el lugar más apartado, predica el Evangelio, reúne su pequeña comunidad o administra un sacramento, aun cuando se encuentra solo, ejerce un acto de Iglesia y su gesto se enlaza mediante relaciones institucionales ciertamente, pero también mediante vínculos invisibles y raíces escondidas del orden de la gracia, a la actividad evangelizadora de toda la Iglesia” (n. 60). En efecto, no es casual que el Señor Jesús haya enviado a sus discípulos en misión de dos en dos; el testimonio que los cristianos dan de Cristo tiene un carácter sobre todo comunitario. Por eso la presencia de una comunidad, incluso pequeña, para llevar adelante la misión tiene una importancia esencial.

En segundo lugar, a los discípulos se les pide vivir su *vida personal en clave de misión*. Jesús los envía al mundo no sólo para *realizar* la misión, sino también y sobre todo para *vivir* la misión que se les confía; no sólo para *dar* testimonio, sino también y sobre todo para *ser* sus testigos. [...] La esencia de la misión es dar testimonio de Cristo, es decir, de su vida, pasión, muerte y resurrección, por amor al Padre y a la humanidad [...] Es Cristo, Cristo resucitado, a quien debemos testimoniar y cuya vida debemos compartir. Los misioneros de Cristo no son enviados a comunicarse a sí mismos, a mostrar sus cualidades o capacidades persuasivas o sus dotes de gestión, sino que tienen el altísimo honor de ofrecer a Cristo en palabras y acciones, anunciando a todos la Buena Noticia de su salvación con alegría y franqueza, como los primeros apóstoles.

Por eso, en definitiva, el verdadero testigo es el “mártir”, aquel que da la vida por Cristo, correspondiendo al don de sí mismo que Él nos hizo. La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más».

Un saludo cercano y ¡hasta el próximo domingo!

**Mons. Juan Rubén Martínez**, obispo de Posadas